



## LAS RELACIONES DE SUCESOS: PARTICULARIDADES DE UN GÉNERO *MENOR*. LAS RELACIONES DE SUCESOS DE TEMA ASIÁTICO

César de Miguel Santos  
Agencia Española de Cooperación Internacional  
University of the Philippines

### Resumen

El trabajo trata de dar una extensa visión de lo que son las *relaciones de sucesos* como género literario e histórico, y también como género editorial. Se describen las características que se comparten con otro tipo de *pliegos sueltos*, como su aspecto material o sus formas de transmisión, y las que más definen este género específico. La baja valoración que han tenido estos documentos hasta poco tiempo atrás ha hecho que se perdieran innumerables ejemplares. Aun así, se nos han conservado muchos, lo que nos da idea de la ingente producción que debió existir en los siglos XVI y XVII, época en la que se centra este trabajo. Afortunadamente, la labor de especialistas ha hecho que cada vez se dé mayor importancia a estos documentos y se publiquen más y más repertorios, estudios y ediciones. Las *relaciones de sucesos* se han tratado desde diversos puntos de vista, aunque faltan todavía muchos aspectos que abordar, y también trabajos más globales. Entre los estudios parciales pendientes está el de las *relaciones de sucesos* de tema asiático, constatando el autor que existe un buen número de documentos que nos informan de hechos ocurridos en el lejano Oriente, especialmente en Filipinas, Japón y China, que nos ayudan a entender mejor las relaciones entre el Occidente y estas remotas regiones.

### Summary

The work tries to give an extensive view to *relaciones de sucesos* as a literary and a historical gender as well as an editorial gender. It describes the characteristics which they share with another type of *pliegos sueltos* such as its physical aspect or its ways of transmission and those features which most define this specific gender. The low value which these documents have had previously has caused the loss of numerous copies. In spite of this fact, many of them have been conserved what gives us an idea about the great production that must have existed in the 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries, the period into which this work is centered. Fortunately, the work of the specialists has helped to increase the importance of these documents as well as the publication of more and more studies, editions and catalogues. *Relaciones de sucesos* have been dealt from different points of view even if there are still a lot of aspects to be broached and many complex works to be written. Among the pending partial studies is that of *relaciones de sucesos* dealing with Asiatic theme, stating the author that there is a good number of document which inform us about the events happened in the



Far East, especially in the Philippines, Japan and China. These documents help us to understand better the relationships between the West and this part of the world.

## 1. INTRODUCCIÓN

El estudio de las *relaciones de sucesos* ha ido en aumento en las últimas décadas gracias a la labor de investigadores que las han hecho objeto de atención especial de sus trabajos. Esto es así en el continente europeo, ya que es allí donde se ha llevado a cabo una intensa búsqueda de ejemplares y también fiables catalogaciones de estos documentos. En Asia, sin embargo, aún no ha sido explorado suficientemente este género, que está a caballo entre lo literario y lo histórico. Muchas veces, su deficiente o nula catalogación y su inherente fragilidad (al tratarse por lo común de folletos de breves hojas) hace más difícil su acceso y catalogación y, por tanto, su estudio. También es verdad que el número de ejemplares conservados en bibliotecas y archivos de Asia ha de ser infinitamente menor, aun sin haber sido vaciadas sistemáticamente sus bibliotecas en busca de estos documentos.

Con esta breve comunicación pretendemos, en primer lugar, dar a conocer algunas características y señalar la importancia del género llamado *relaciones de sucesos*; y en segundo lugar manifestar que muchas de las relaciones escritas en español tienen una temática que nos informa de acontecimientos en Asia (Filipinas, Japón y China fundamentalmente), que pueden contribuir al conocimiento del mundo hispánico en estas tierras<sup>1</sup>.

## 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS PLIEGOS SUELTOS Y LAS RELACIONES DE SUCESOS

### 2.1. Interrogantes

¿Qué es, pues, una *relación de sucesos*?, ¿a qué podemos llamar *relaciones de sucesos* como género integrante de la denominada literatura de cordel en pliegos sueltos?, ¿cuál es la especificidad del *pliego suelto* como género popular con respecto al libro?, y ¿qué diferencias existen entre las *relaciones de sucesos* y las crónicas e historias en cuanto a su extensión? Todas estas preguntas han ido contestándose parcialmente gracias a la labor investigadora de especialistas en este género. Vamos a ensayar aquí una definición, teniendo en cuenta que no hay límites claramente definidos que puedan darnos respuestas exactas a todas estas preguntas.

### 2.2. Pliegos Suelos

---

<sup>1</sup> “Los aficionados a los estudios históricos buscan con afán las *Relaciones, Cartas, Avisos, Nuevas*, etc., etc., publicadas en los siglos XV, XVI y XVII, porque escritas sobre el terreno, y refiriéndose a un hecho concreto, relatado por un testigo de vista, tienen, además del sabor local, la importancia de marcar fechas, citar personajes y ofrecer detalles que en vano se buscan en las crónicas e historias” (Pérez Pastor, 1970: X).



Tradicionalmente las relaciones de sucesos se enmarcan dentro de otro género más amplio que es de los *pliegos sueltos*. Esta denominación no hace referencia a ningún aspecto temático o de contenido sino al aspecto material y al de presentación de infinidad de documentos (romances, coplas, cartas, historias, comedias sueltas, almanaques, calendarios, cartillas y relaciones). De igual manera *pliegos de cordel*, otro nombre por el que se los conoce, hace referencia a un aspecto de su transmisión, su venta callejera exponiéndolos, muchas veces, colgados en cuerdas. Rodríguez Moñino (1970) nos dice que “por *pliego suelto* se entiende, en general, un cuaderno de pocas hojas destinado a propagar textos literarios o históricos entre la gran masa lectora, principalmente popular. Su extensión varía según la de la obra que contienen y así, aunque en un principio sirvió como norma atenerse a lo que era en verdad un pliego, es decir, una hoja de papel en su tamaño natural, doblada dos veces para formar ocho páginas, poco a poco se ha ido extendiendo el concepto y se considera como pliego suelto al cuaderno de hasta 32 planas y aún más” (p. 11). Por su parte, María Cruz García de Enterría (1973) admite sólo como “auténticos *pliegos sueltos* (en su aspecto externo) los cuadernillos de 2 a 16 hojas, y también las hojas volantes impresas por un solo lado o por los dos” (p. 61) para el siglo XVII. Estos escritos, por la limitación que implica su propia temática y el fin para el que se producen, son indefectiblemente de extensión breve. Sin embargo se ha planteado un debate tácito sobre la extensión máxima de lo que propiamente podríamos llamar *pliego suelto*, para diferenciarlo del libro o incluso del folleto. M<sup>a</sup> Cruz García de Enterría (1973) advierte que “el tema, para poder tratarse con exactitud y de un modo completo, aunque tardemos años en lograrlo a base de contribuciones parciales a su estudio, exige que vayamos delimitando cuidadosamente su campo, sin ampliarlo de un modo excesivo que complique las cosas” (pp. 59-60). El afán por delimitar la extensión de estos documentos se comprende por el deseo de definir claramente su objeto de estudio y conseguir, por tanto, la máxima exhaustividad.

### 2.3. Relaciones de sucesos

La denominación de *pliego suelto* hace referencia a unas características materiales del soporte de unos textos de muy diversos géneros. En los pliegos sueltos tienen cabida géneros líricos, dramáticos y narrativos (García de Enterría, 1973, pp. 21-27). Dentro de éstos últimos entrarían las *relaciones de sucesos*. Pero no son sólo características extrínsecas lo que nos sugieren estos nombres de *pliego suelto* o *pliego de cordel*. Hay algo más humano que entra de lleno en el plano social del mundo que rodea a estos escritos. La forma de producción y de presentación de toda literatura está muy relacionada con los aspectos sociales donde se va a desarrollar su *vida*, y muy especialmente en la que nos ocupa. No se trata solo de unas características materiales, sino, sobre todo, de datos de gran importancia que nos informan acerca de su modo de producción y transmisión, que es su seña de identidad más particular.

Estos pliegos son manuscritos e impresos de poca extensión, hechos con el propósito de una amplia difusión (especialmente los impresos) gracias a su poco precio, al alcance de un gran público lector u oyente. Por esto mismo han sido menos valorados que otras literaturas. Esta baja valoración, en muchos momentos de su



historia, ha contribuido a su poca perdurabilidad, a su destrucción y a la desaparición de muchísimos ejemplares. Por otro lado, la amplia difusión de los pliegos sueltos, hechos de manera muy especial, pero no exclusivamente, para la población más sencilla, será un punto de referencia social al que recurramos para identificarlos.

La denominación de *relaciones de sucesos* es, sin embargo, de carácter temático. Por tanto, aparte del aspecto material al que ya hemos aludido, será bueno definir las también por el asunto del que tratan, como rasgo específico dentro del amplio grupo de los *pliegos sueltos*. Son obras que relatan un hecho concreto y puntual, histórico o pretendidamente histórico. Quedan así fuera de nuestro objeto de estudio todas aquellas historias y crónicas que narran una sucesión de hechos desde una perspectiva más globalizadora. Muchas veces se las ha reconocido su condición de antecedentes de los periódicos. Las *relaciones de sucesos* contaban hechos actuales, acontecimientos recientes que afectaban o interesaban de un modo u otro a sus posibles consumidores. Primero fueron las *relaciones de sucesos* aisladas, pero pronto aparecieron publicaciones que tienen una determinada periodicidad, las llamadas *gacetas*, aunque las relaciones sueltas no llegaron, ni mucho menos, a desaparecer. También otros pliegos sueltos como almanaques, calendarios y pronósticos fueron publicados periódicamente.

#### 2.4. Relaciones impresas y manuscritas

Una primera división podríamos hacerla entre las relaciones impresas y las relaciones manuscritas, sin obviar de modo alguno la importante interrelación que se establece entre ellas. Pero es precisamente la imprenta, con su gran potencial de difusión, la que dota de un carácter más popular a esta literatura. Víctor Infantes (1996) también propone eliminar del objeto de estudio de las *relaciones de sucesos* los manuscritos. Tras unas interesantes divagaciones sobre las diferencias que se encuentran entre los manuscritos y los impresos, concluye diciendo que las relaciones "son textos breves de tema histórico concreto con una intencionalidad de transmisión por medio del proceso editorial" (p. 208). Desde ahora nos centraremos en las relaciones impresas.

#### 2.5. Conservación

Las causas de la deficiente conservación que han tenido los *pliegos sueltos* y, en particular, las *relaciones de sucesos*, son muchas y de diversos tipos. Esto hace más urgente su localización y estudio. Hay causas relacionadas con sus características físicas, pues es evidente que unas pocas hojas, con frecuencia de pequeño formato, impresas en papel de mala calidad, y sin cubiertas ni hojas de guarda con que se encuadernaran, resultaba un material delicado proclive a la desaparición o al deterioro. Hay razones de carácter temporal<sup>2</sup>, algo común a todas las producciones de

---

<sup>2</sup> "... legítimo derecho nos asiste para creer que serán en número infinito los que arrebató la saña del tiempo, y de los cuales no nos ha quedado la más leve memoria, ni parecen escritos por donde podamos rastrear su existencia" (Alenda y Mira, 1867: 16).



los siglos XVI y XVII. Hay razones socio-literarias, porque estas obras eran por lo general consideradas en poco<sup>3</sup>, como una literatura de baja calidad no merecedora de mucha estimación. Hay razones de tipo histórico, al menos en el caso de las *relaciones de sucesos*, pues era producida con rapidez para el consumo inmediato, como así lo requería lo noticioso y circunstancial de los sucesos que narraban, más o menos como los periódicos de hoy en día. Y también, por último, razones de orden económico, pues su escaso valor comercial los convertía en objetos desechables, a veces empleados en instrumentos de bajos menesteres cotidianos. Como nos dice Genaro Alenda (1867), “por milagro no más se han conservado muchos de ellos” (p. 18), lo que nos puede dar idea de la gran cantidad de pliegos sueltos que circulaban por aquellos primeros siglos de imprenta.

## 2.6. Público

Parece ser que el público que consumía los pliegos sueltos procedía de todas las capas sociales, como nos sugieren algunos inventarios de bibliotecas particulares de la época. Sin embargo, como afirma Henri-Jean Martin, los inventarios no lo dicen todo.<sup>4</sup> Aun así, indudablemente es una literatura hecha para el pueblo, fácilmente entendible y asimilable por las capas bajas de la sociedad, con abundantes referencias folklóricas y técnicas de creación popular que de inmediato eran reconocidas, y por ello, más y mejor disfrutadas por aquellos que no podían acceder a otra clase de literatura. Pero la fuerza con la que a veces la literatura más popular, más baja si se quiere, ejerce su influencia en la literatura culta hace que autores de reconocido prestigio y calidad también se acerquen a ella, y desciendan desde las moradas de sus musas a la calle y la plaza para leer, disfrutar, e incluso imitar estas modestas composiciones.<sup>5</sup> No obstante, sería bueno ir distinguiendo los públicos de cada clase de *pliegos de cordel*, pues como ya sabemos, éstos recogen una gran cantidad de géneros, cada uno con sus características propias aunque reducidos por un “común denominador” popular.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> “Pudiéramos también señalar como una segunda causa (de esa tan fácil como sensible desaparición) el poco aprecio en que son tenidos por el vulgo los papeles al lado de los libros de regular volumen” (Alenda y Mira, 1867: 17).

<sup>4</sup> “... les inventaires (...) ne disent pas tout, loin de là. Détaillés en ce qui concerne les in-folio et les lourds volumes d’érudition, ils ne décrivent que bien rarement, nous l’avons déjà souligné, les livres de petit format qui constituent cependant bien souvent *l’aile marchante* de la littérature et de la presse. Rien non plus et à plus forte raison, sur les livrets et les plaquettes ...” (Martin, 1969: 535).

<sup>5</sup> “... porque entre quienes narraron hechos ocurridos en Madrid figuran Lope de Vega, Quevedo, Moreto, Ruiz de Alarcón y muchos otros insignes escritores de la época. Incluso en los relatos breves encontramos las firmas de Matos Frago, Sebastián Francisco de Medrano, el Maestro Remón, etc., a los que hemos de sumar los “profesionales” o “especialistas”, como Almansa y Mendoza, el doctor Peña, Juan de Larrea, etc.” (Simón Díaz, 1982: X).

<sup>6</sup> “... podríamos definir la literatura de cordel como un género literario «fronterizo», que participa un poco de todas las características de los restantes géneros, pero manejadas éstas con sencillez, ingenuidad, tal vez hasta con incultura; y, sobre todo, con una aguda conciencia social...” (García de Enterría, 1973: 28).



Queda bastante trabajo todavía por hacer para poder ir definiendo cada vez más estos “rasgos de un público”<sup>7</sup>, o mejor, de unos públicos, que de una u otra forma, y por uno u otro motivo se acercaban y consumían esta abundante literatura<sup>8</sup>. Abundante literatura para un público abundante. Pero ¿cuanta gente sabía leer en España? Maxime Chevalier (1976) calcula en un 80 % de la población total el analfabetismo en la España del Siglo de Oro, así “la casi totalidad de los aldeanos y del proletariado urbano por una parte, importante fracción de los artesanos por otra, quedan al margen de la civilización de la escritura. Estos hombres no alcanzan el nivel cultural de la lectura corriente y de la práctica del libro. Su cultura, pues no carecen de ella, es cultura fundamentalmente oral...” (p. 14). Es decir, los hombres y mujeres analfabetos no podían acceder a la lectura directa de libros, pero sí a la recitación de cuentos, romances, coplas, canciones y relaciones de sucesos, todos ellos géneros transmitidos a través de la llamada *literatura de cordel*. Si a éstos añadimos los lectores de los sectores sociales cultivados o, sencillamente, todos aquellos que sabían leer, nos encontramos con que potencialmente podían ser consumidores de la literatura escrita en pliegos sueltos una gran porción de la población en su conjunto, sobre todo si tenemos en cuenta también recientes revisiones sobre el problema del analfabetismo en España (Kagan, 1981), que nos indican que “Castilla era, a últimos del siglo XVI, uno de los Estados de Europa con mayor nivel de educación” (p. 244), señalando la necesidad de revisar la tradicional creencia de que era “crecidísimo” el número de analfabetos en la España de los Austrias (Rodríguez Moñino, 1973, p. 317).

## 2.7. Autores

Las *relaciones de sucesos* tienen su especificidad, no solo en cuanto al público, sino también en cuanto a sus autores. Los relatos sobre batallas victoriosas, celebraciones, actos solemnes de coronaciones, bodas reales, etc. tienen una fuerte tendencia dirigista por parte del poder político, y muchos de los relatores de tales sucesos procedían del círculo de la corte y la nobleza, especialmente los que narran hechos políticos, militares y actos oficiales. Pero también hay relatos de muy distinto signo que parecen buscar únicamente el disfrute del lector, y también del oyente,<sup>9</sup> con historias sorprendentes y peregrinas. Es el caso, por ejemplo, de la relación de un tal Francisco del Prado que cuenta el...

---

<sup>7</sup> “Existen pocos estudios de inventarios de bibliotecas y otros documentos que aporten conocimientos en torno al fenómeno de la lectura en los siglos de Oro. Esta escasez es, ciertamente, relativa, pues si se hiciera la relación completa de todos los trabajos existentes se reuniría un número bastante crecido. Sin embargo, no se cuenta todavía con estudios de conjunto que extraigan las conclusiones pertinentes que todos esperamos” (García de Enterría, 1993: 119). “En particular no existe ningún estudio dedicado al fenómeno de la lectura en la España de los siglos XVI y XVII” (Chevalier, 1976: 9).

<sup>8</sup> “... de tres a cuatro millones de pliegos sueltos poéticos circularon por España durante el siglo XVII” (García de Enterría, 1993: 124).

<sup>9</sup> “Ser buen lector, o buen recitador han sido cualidades apreciadas en sociedades antiguas: incluso en las rurales, donde los ocios o los trabajos permitían oír, escuchar en común, tenían particular importancia en épocas de invierno o en horas de descanso veraniegas” (Caro Baroja, 1990: 373).





Caso admirable y ejemplar en que se da cuenta como en la villa de Sarrato un hijo desobediente cortó las tetas a su madre y a su padre dio de bofetadas porque le apartaron de su manceba... (XVII?)<sup>10</sup>

## 2.8. Temas

Para dar idea de la gran variedad temática de estos documentos, vamos a establecer una sintética clasificación temática en función de las relaciones de los siglos XVI y XVII que cita en sus repertorios Mercedes Agulló y Cobo (1966; 1975) y nuestros propios vaciados de algunas colecciones de la Biblioteca Nacional de Madrid, como la de Varios Especiales y Varios Caja. Hay que tener en cuenta que la mayoría de estas relaciones no pertenecen a un sólo grupo temático, sino que muy a menudo participan de varios de ellos. Esto no debe extrañarnos, puesto que existe una estrecha relación en estos siglos entre *lo político*, *lo social*, *lo religioso* y *lo extraordinario*, que se dan cita juntos o por separado en estos breves textos. Ni más ni menos que como en los actuales periódicos, podemos ver relaciones que se pueden comparar con las distintas secciones de un diario de nuestros días. Así, tendremos páginas de información internacional, de política interior, de sociedad, de sucesos, etc. Para hacernos idea clara de lo que tratan estas relaciones normalmente es sólo necesario atender a sus títulos, ya que con mucha frecuencia son detallados y de gran extensión. Fijémonos, por ejemplo, en el título de ésta relación, que dice así:

Recopilación de las heroicas hazañas y famosos hechos del Excelentísimo Duque de Maqueda, Virrey de Orán. Y del Capitán Juan del Castillo, en la Mámora. Y del Gobernador Francisco Carrillo de Santoyo en Alarache, todo en este año de mil y seiscientos y diez y nueve. Dase larga cuenta de los continuos asaltos y ricas presas que cada día hacen en los Moros, los Capitanes de Orán y sus plazas. Y cómo en la Mámora, el Capitán Castillo con solos sesenta y siete soldados mató y puso en huida trescientos moros de a caballo, que una mañana vinieron a robar el ganado que los nuestros guardaban cerca de la fuerza. Y cómo el Gobernador Santoyo salió de Alarache con cuatrocientos hombres, y al amanecer dio en un Aduar muy rico, y le quemó con mucha gente y ropa, y cautivó muchos moros y ganado, en que hubo sucesos memorables. Y como los Griegos se han levantado contra el Turco, y han alzado Emperador Cristiano. Lleva al fin una profecía del varón santo Fray Nicolás Fáctor, en que se verá ha llegado el tiempo de la destrucción de los herejes, y total ruina del Turco y su secta, y libertad de la Tierra santa. (1619).

Casi nada más parece que falta en este impreso de principios del XVII, pues su largo título nos da amplia noticia del contenido del resto de sus dos hojas. Estos encabezamientos nos ofrecían un resumen del contenido, a la vez que intentaban captar la atención y el interés del receptor.

De tema político tenemos relaciones de batallas, como la anterior, o esta otra que lleva por título:

<sup>10</sup> Modernizamos en parte los títulos de la relaciones para facilitar su lectura.



Coplas nuevamente hechas al caso acaecido en Italia, en la batalla de Pavía, en las cuales se recuenta desde que el duque monsiur de Borbón se pasó de Francia a la parte del emperador, hasta la batalla y prisión del rey de Francia, las cuales se pueden cantar al tono del Conde Claros. (1525?).

Muchos textos están escritos en verso, lo que nos aproxima más al hecho literario sin dejar de lado el histórico. En la compilación, estudio e incluso edición de relaciones, las escritas en verso han estado privilegiadas con respecto a las de prosa, mucho menos estudiadas por el momento. Dentro de las de tema político, nos encontramos con muchos relatos de batallas, victoriosas casi sin excepciones, y otras sobre levantamientos, decretos y sentencias, descubrimientos y conquistas, tratados de paz, asuntos diplomáticos, acontecimientos varios en Europa, América, Asia, etc.

Dentro de las de tema social, abundantísimos son los textos que nos informan de solemnidades y fiestas públicas, como nacimientos, bodas, honras fúnebres, juramentos, recibimientos y despedidas de personalidades, actos públicos como fiestas, torneos y corridas de toros, viajes, etc. Como muestra podemos mencionar este impreso:

Relación de lo sucedido en la Ciudad de Valladolid, desde el felicísimo nacimiento del Príncipe nuestro Señor, hasta que se acabaron las fiestas y demostraciones de alegría que por él se hicieron. (1605?).

En él se relatan procesiones, máscaras, saraos, juegos de cañas y toros, visitas, convites y misas dentro de las celebraciones por el nacimiento y bautizo del futuro rey Felipe IV.

Como era de esperar, el tema religioso tiene especial relevancia en estos documentos de los siglos XVI y XVII. Podemos encontrar sucesos de santos y beatos, milagros, fundaciones, hallazgos y traslados de reliquias, evangelización, política religiosa, etc. Como botón de muestra sirva el siguiente título:

*Relación breve de un milagro que nuestro señor ha obrado por intercesión de la Gloriosa Santa Madre Teresa de Jesús, fundadora de los Descalzos Carmelitas, resucitando una niña, y de la averiguación, que en contradictorio juicio se hizo en Guadix, en comprobación de él. Ordenada por don Diego de Santa Cruz Saavedra, Chantre de la Santa Iglesia de esta ciudad de Guadix. (1618).*

En cuanto al tema de lo extraordinario, hay fenómenos naturales como pestes y epidemias, inundaciones, erupciones volcánicas, sucesos sorprendentes y sangrientos, aparición de cometas, etc. Un caso de terremoto se encuentra en este documento:

*Carta enviada por el Licenciado Juan de Tavares Presbítero, a Gaspar López de Setúbar mercader Portugués, que reside en la ciudad de Sevilla, en que se le da cuenta*





*del espantoso estrago, y destrucción de las villas, lugares, y fortalezas, haciendas, y vidas, que sucedió a veinte y cuatro de Mayo de este año, causado todo de un breve terremoto, en la isla de la Tercera. (1614).*

Otro hecho, esta vez sorprendente, se narra en la...

*Relación verdadera de una carta que envió el padre de la orden de santo Domingo, de la Ciudad de Úbeda, al Abad mayor de san Salvador de la Ciudad de Granada, de un caso digno de ser avisado, cómo estuvo doce años una monja profesa, la cual había metido su padre por ser cerrada, y no ser para casada, y un día haciendo un ejercicio de fuerza se le rompió una tela por donde le salió la naturaleza de hombre como los demás, y lo que se hizo para sacarla del convento. Ahora sucedido en este año de mil y seiscientos y diez y siete. (1617?).*

Este impreso lleva en portada un interesante grabado de un hombre de dos rostros sentado a la mesa para comer. Atención especial merecería el análisis de grabados varios y otros adornos con los que muchas veces eran decoradas las portadas y portadillas de las relaciones.

Por último, tenemos también informaciones sobre sucesos fantásticos, sobrenaturales o imaginarios. Así, por ejemplo, en esta relación:

*Declaración de las señales y monstruos espantables que han aparecido en el aire encima de la Villa de la Rochela, y de los maravillosos sucesos que han sucedido , y se han visto a los veinte y ocho de Junio de este año mil seiscientos y veinte y uno, y de otras cosas raras nunca vistas en nuestros tiempos. (1621).*

O en esta otra curiosa...

*Relación, y copia de carta, escrita a un principal caballero de esta Corte, por un correspondiente suyo, de los principales de la Corte de Viena, en que le da noticia de un horrible, y espantoso Monstruo que se halló en el Ejército del socorro que venía a la Ciudad de Buda, el cual, antes de ser preso, mató treinta hombres, y después fue llevado por orden del Señor Duque de Lorena a la Majestad Cesarea; el cual declaró todo su nacimiento, y suplicó a su Majestad le dejase en su servicio, con las demás circunstancias que verán los Curiosos Lectores de este horrible, y espantoso Monstruo. (XVII?).*

También este documento lleva en la portada un grabado que representa a un monstruo con cuello de caballo que lleva un arco y una flecha en las manos. Es habitual que las relaciones de monstruos y prodigios estén ilustradas con grabados xilográficos que acentúan su carácter sensacionalista, al tiempo que debía ser un eficaz reclamo para potenciar su venta.

## 2.9. Estudio de las Relaciones de Sucesos



Cada vez va siendo mayor el número de publicaciones en torno al tema de las relaciones de sucesos, especialmente a través de contribuciones parciales como catálogos, repertorios y estudios que abordan aspectos concretos de esta literatura. Sin embargo, la edición de relaciones es mucho más escasa.<sup>11</sup> Creemos que es necesario que se editen más obras de este tipo. Es importante no sólo para la difusión de los textos, sino también como medio de conservación, pues siguen siendo documentos frágiles que, con el tiempo, pueden continuar desapareciendo con mucha más facilidad que los libros. Muchas de estas pequeñas piezas literarias las conocemos en ejemplares únicos, cuando la tirada media de ejemplares en un día era, en los tiempos que tratamos, de 1.500.

El tratamiento de esta literatura y su reconocimiento ha tenido un gran impulso desde la creación de la Asociación Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos, que, desde una perspectiva multidisciplinar, viene trabajando y realizando Coloquios y Seminarios periódicos desde 1996. A pesar de lo ya logrado, es mucho todavía lo que hay que hacer. Entre lo más prioritario está continuar la labor de búsqueda, localización y descripción de todos los ejemplares que existen en bibliotecas y archivos, empezando por aquellos que son más escasos y más proclives a la desaparición, es decir, los más antiguos. Para esta labor, son imprescindibles los trabajos sobre aspectos bibliográficos de Mercedes Fernández Valladares (1999), en los que nos advierte de las dificultades en la descripción de estos documentos, y nos guía para salvaguardar la exhaustividad en la tarea bibliográfica. Por ejemplo, la gran cantidad de ejemplares *sine notis* y la anonimia generalizada de estos impresos dificulta enormemente la tarea de identificación de ediciones, emisiones y estados, sobre todo cuando no hay trabajos que se asemejen al desarrollado por Frederick J. Norton en su *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520* (1978), o el realizado por Konrad Haebler (1902) para los incunables, que nos puedan dar cuenta de los materiales tipográficos de los distintos talleres de imprenta.

Entre los estudios, faltan todavía tratamientos más globales. Se ha abordado el estudio de las relaciones desde muy diversos puntos de vista, entre ellos el de la temática, que ha dado excelentes frutos. Ha interesado siempre de manera especial el tema de la fiesta, desde que se ocupó de él Jenaro Alenda y Mira allá por el año 1903. También se ha prestado atención a las relaciones de sucesos extraordinarios, de autos de fe, humorísticas, de exequias reales, de guerras, de monstruos, etc., pero, que conozcamos, todavía no hay ningún trabajo que se refiera a las relaciones del lejano Oriente, ni desde el punto de vista del lugar de impresión ni desde el de la temática. No obstante, las relaciones de sucesos, particularmente las de los siglos XVI y XVII, sí se ocuparon tempranamente de esta parte del mundo, relatando e informando acerca de sucesos acaecidos en estas tierras, especialmente de aquellas zonas que tuvieron una estrecha vinculación con España.

### 3. CONCLUSIÓN

---

<sup>11</sup>Sobre la situación de los estudios de las relaciones de sucesos, hay un esclarecedor artículo que incluye también una amplia bibliografía en Pena Sueiro, 2001: 43-66.



Nos hemos propuesto con este breve trabajo ofrecer una visión de lo que es un género literario cada vez mejor estudiado, pero aún con lagunas que podemos ir abordando. Entre los trabajos que podemos desarrollar está el de la catalogación de los fondos antiguos de estos pequeños impresos que todavía hoy se pueden hallar. No es difícil encontrar en algunas bibliotecas de Filipinas relaciones impresas en Manila o en cualquier ciudad de España, escritas en español, que nos dan noticia de sucesos de aquellos tiempos. El segundo paso puede consistir en hacer estudios parciales sobre las características propias de las relaciones de temática asiática, para ver que más nos pueden decir de las conexiones entre dos mundos alejados por la distancia, el de Occidente y el de Oriente, pero no por ello indiferentes uno del otro.

Para concluir, *vamos* a citar dos ejemplares de otras tantas *relaciones de sucesos* que hemos encontrado en Manila, en la sección de “Rare Books” de la Heritage Library de Makati City. Tratan un tema relacionado con Filipinas y con los chinos: el de los sangleyes. La primera es la siguiente:

Relación verdadera del levantamiento de los Sangleyes en las Filipinas, y el milagroso castigo de su rebelión: con otros sucesos de aquellas islas. Escrita a estos Reinos por un soldado que se halló en ellas. Recopilado por Miguel Rodríguez Maldonado. (1606).

Y la segunda lleva el título que damos a continuación:

Relación verdadera del levantamiento de los Sangleyes en las Filipinas, y de las victorias que tuvo contra ellos el gobernador don Sebastián Hurtado de Corchera, el año pasado de 1640 y 1641. (1642).

## Bibliografía

Agulló y Cobo, M. (1966). Relaciones de sucesos I: Años 1477-1619. En: *Cuadernos Bibliográficos*, XX, 1-85.

\_\_\_\_\_ (1975). Relaciones de sucesos (1620-1626). En *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo* (I, pp. 349-399). Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Alenda y Mira, J. (1867). *Proyecto de una Sala de Varios en la Biblioteca Nacional presentado al Excelentísimo Señor Ministro de Fomento*. Madrid: Establecimiento tipográfico de Estrada, Díaz y López.

\_\_\_\_\_ (1903). *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

Caro Baroja, J. (1990). *Ensayo sobre literatura de cordel*. Madrid: Istmo.

*Carta enviada por el Licenciado Juan de Tavares Presbítero, a Gaspar López de Setúbar mercader Portugués, que reside en la ciudad de Sevilla, en que se le da cuenta del espantoso estrago, y destrucción de las villas, lugares, y fortalezas, haciendas, y vidas, que sucedió a veinte y cuatro de Mayo de este año, causado*



- todo de un breve terremoto, en la isla de la Tercera.* (1614). Sevilla: Alonso Rodríguez.
- Coplas nuevamente hechas al caso acaecido en Italia, en la batalla de Pavía, en las cuales se recuenta desde que el duque monsiur de Borbón se pasó de Francia a la parte del emperador, hasta la batalla y prisión del rey de Francia, las cuales se pueden cantar al tono del Conde Claros.* (1525?). (s.l.: s.n.).
- Chevalier, M. (1976). *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII.* Madrid: Turner.
- Declaración de las señales y monstruos espantables que han aparecido en el aire encima de la Villa de la Rochela, y de los maravillosos sucesos que han sucedido, y se han visto a los veinte y ocho de Junio de este año mil seiscientos y veinte y uno, y de otras cosas raras nunca vistas en nuestros tiempos.* (1621). Valencia: Miguel Sorolla.
- Fernández Valladares, M. (1999). Los problemas bibliográficos de las relaciones de sucesos: Algunas observaciones para un repertorio descriptivo (Con un nuevo pliego poético del siglo XVI). En S. López Poza & N. Pena Sueiro (Eds.), *La Fiesta: Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)* (pp. 107-120). Ferrol, La Coruña: Sociedad de Cultura Valle Inclán.
- García de Enterría, M. C. (1973). *Sociedad y Poesía de Cordel en el Barroco.* Madrid: Taurus.
- \_\_\_\_\_ (1993). Lectura y rasgos de un público. En: *Edad de Oro.* Nº 12, 119-130.
- Haebler, K. (1902). *Tipografía ibérica del siglo XV: Reproducción en facsimile de todos los caracteres tipográficos empleados en España y Portugal hasta el año de 1500 con notas críticas y biográficas.* La Haya-Leipzig: Martinus Nijhoff-Karl W. Hiersemann.
- Infantes, V. (1996). ¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación) (pp. 203-216). En M. C. García de Enterría et al. (Eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750).* Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá-Publications de la Sorbonne.
- Kagan, R. L. (1981). *Universidad y sociedad en la España Moderna.* Madrid: Tecnos.
- Martin, H.-J. (1969). *Livre, pouvoirs et société à Paris au XVII<sup>e</sup> siècle (1598-1701).* Genève: Droz.
- Norton, F. J. (1978). *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520.* Cambridge: University Press.
- Pena Sueiro, N. (2001). Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos. En: *Pliegos de bibliofilia.* Nº 13, 43-66.
- Pérez Pastor, C. (1970). *Bibliografía madrileña de los siglos XVI y XVII.* Amsterdam: Gérard Th. Exuden.
- Prado, F. del (XVII?). *Caso admirable y ejemplar en que se da cuenta como en la villa de Sarrato un hijo desobediente cortó las tetas a su madre y a su padre*



*dio de bofetadas porque le apartaron de su manceba...* Madrid: Antonio Duplastre.

*Recopilación de las heroicas hazañas y famosos hechos del Excelentísimo Duque de Maqueda, Virrey de Orán. Y del Capitán Juan del Castillo, en la Mámora. Y del Gobernador Francisco Carrillo de Santoyo en Alarache, todo en este año de mil y seiscientos y diez y nueve...* (1619). Sevilla: Juan Serrano de Vargas y Ureña.

*Relación breve de un milagro que nuestro señor ha obrado por intercesión de la Gloriosa Santa Madre Teresa de Jesús, fundadora de los Descalzos Carmelitas, resucitando una niña, y de la averiguación, que en contradictorio juicio se hizo en Guadix...* (1618). Granada: Martín Fernández Zambrano.

*Relación, y copia de carta, escrita a un principal caballero de esta Corte, por un correspondiente suyo, de los principales de la Corte de Viena, en que le da noticia de un horrible, y espantoso Monstruo que se halló en el Ejército del socorro que venía a la Ciudad de Buda, el cual, antes de ser preso, mató treinta hombres...* (XVII?). (s.l.: s.n.).

*Relación de lo sucedido en la Ciudad de Valladolid, desde el felicísimo nacimiento del Príncipe nuestro Señor, hasta que se acabaron las fiestas y demostraciones de alegría que por él de hicieron.* (1605?). (Valladolid?: s.n.).

*Relación verdadera de una carta que envió el padre de la orden de santo Domingo, de la Ciudad de Úbeda, al Abad mayor de san Salvador de la Ciudad de Granada, de un caso digno de ser avisado, cómo estuvo doce años una monja profesa, la cual había metido su padre por ser cerrada, y no ser para casada, y un día haciendo un ejercicio de fuerza se le rompió una tela por donde le salió la naturaleza de hombre como los demás...* (1617?). Sevilla: Francisco de Lyra.

*Relación verdadera del levantamiento de los Sangleyes en las Filipinas, y el milagroso castigo de su rebelión: con otros sucesos de aquellas islas. Escrita a estos Reinos por un soldado que se halló en ellas. Recopilado por Miguel Rodríguez Maldonado.* (1606). Sevilla: Clemente Hidalgo.

*Relación verdadera del levantamiento de los Sangleyes en las Filipinas, y de las victorias que tuvo contra ellos el gobernador don Sebastián Hurtado de Corchera, el año pasado de 1640 y 1641.* (1642). Madrid: Catalina de Barrio y Angulo.

Rodríguez-Moñino, A. (1970). *Diccionario Bibliográfico de Pliegos Suelos Poéticos (siglo XVI)*. Madrid: Castalia.

\_\_\_\_\_ (1973). *El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias*. Madrid: Alfaguara.

Simón Díaz, J. (1982). *Relaciones de actos públicos celebrados en Madrid de 1541 a 1650*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños.